

Egunero



El sinhogarismo femenino tiene algunas características propias que aconsejan incluir la perspectiva de género en su estudio y tratamiento. Foto: Afp

La respuesta a las personas sin hogar de la CAV debe incluir la perspectiva de género

En los centros y recursos de alojamiento se observa un “aumento notable” en el número de mujeres atendidas

Beatriz Sotillo

BILBAO – “Los recursos y servicios que atienden las necesidades de las personas sin hogar están pensados para los hombres. Los recursos específicos que existen para mujeres se diseñan para atenderlas por sus responsabilidades familiares o por vivir situaciones de maltrato y violencia. No hay recursos específicos para atender a las mujeres sin hogar. Los recursos mixtos son, en realidad, dispositivos para hombres en los que se permite el acceso a mujeres, pero no están pensados para atender las necesidades específicas de éstas, sino que las que llegan se tienen que adaptar a lo que existe”. Así de contundente es el *Estudio sobre la realidad de las mujeres en situación de exclusión residencial*, realizado por Bizitegi y publicado por el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno vasco, al analizar la respuesta actual al sinhogarismo femenino.

En el último recuento de personas

que pernoctan en las calles de las localidades de Euskadi –realizado en octubre del año pasado– los voluntarios localizaron en 26 municipios a 435 personas (en 2016 fueron 274) durmiendo en la calle, de las que 390 son hombres, 26 mujeres y en 19 casos no pudo identificarse el sexo de la persona. Estos son los casos de los *sin techo*, la cara más extrema del problema del sinhogarismo o la exclusión residencial, que incluye situaciones como sin techo, sin vivienda, con vivienda insegura o con vivienda inadecuada. Así, a las personas que pernoctan en la calle hay que sumar las que hacen uso de recursos asistenciales, como albergues y pisos de acogida, y las que permanecen en infravivienda.

Según advierten organizaciones y expertos, la exclusión residencial grave está en crecimiento y cada vez afecta a más mujeres. Hay coincidencia en que las mujeres sufren mayor vulnerabilidad económica y social y están más expuestas a la pobreza y la exclusión, por lo tanto,

los problemas residenciales también deberían afectarles en mayor medida que a los hombres, de ahí que ante el bajo porcentaje femenino detectado se hable de la invisibilidad del sinhogarismo de las mujeres y de un sinhogarismo encubierto en el que mujeres que no tienen acceso a una vivienda desarrollan diferentes estrategias para contar, al menos, con un techo para ellas y, en muchos casos, para sus hijos e hijas.

RECOMENDACIONES Por eso, una de las recomendaciones generales del informe sobre mujeres en exclusión residencial en Euskadi es que “los centros, programas y espacios genéricos, que atienden mayoritariamente a hombres, deberían incorporar también un enfoque de género”. Y más específicamente se recomienda “que, dentro de los albergues, se creen espacios más amigables y agradables para las mujeres. Igualmente es necesario crear espacios de protección y seguridad donde ellas se sientan mejor, sin que se

vean obligadas a mezclarse con hombres. Con un acompañamiento individualizado”.

El estudio coordinado por Bizitegi es claro al señalar que “los recientes estudios sobre utilización de servicios para personas sin hogar, indi-

can que en los últimos años, la presencia de mujeres es mayor. Igualmente los perfiles de mujeres usuarias en los últimos años también están cambiando. Han aumentado las mujeres jóvenes, con hijos/as, inmigrantes, sin red de apoyo social, etc... También hay estudios que señalan que la presencia de mujeres en situación de sinhogarismo es muy pequeña, pero las que se encuentran están en unas condiciones muy precarias, y su vulnerabilidad y deterioro es mayor”.

Los testimonios de las personas que trabajan en los recursos para personas sin hogar lo dejan patente: “Ha aumentado mucho el número de mujeres que llegan a Elejabarri. Llegan familias monoparentales con hijos e hijas por desahucios”; “llegan muchas después de vivir situaciones de maltrato y abusos. Cada vez llegan más mujeres con este perfil”; “cada vez hay más mujeres, ha ido en aumento, y cada vez son más jóvenes. Llegan muchas mujeres muy jóvenes de entre 20-25

El apunte



● **Condiciones de la RGI.** La consejera de Empleo y Políticas Sociales, Beatriz Artolazabal, aseguró ayer que el Gobierno vasco no se plantea endurecer las condiciones de acceso a la Renta de Garantía de Ingresos (RGI). Artolazabal rechazó algunas informaciones que apuntaban la posibilidad de que el Ejecutivo pudiera prestarse a modificar la RGI para que el PP facilitara la aprobación de los Presupuestos de 2020.

años. Las mujeres que veo ahora son mucho más jóvenes que hace unos años”.

En este sentido y según se recoge en la *Estrategia vasca para personas sin hogar*, la presencia de las mujeres entre las situaciones de sinhogarismo resulta comparativamente menor que la de los hombres, tanto en lo que respecta a la situación de las personas que se alojan en servicios con alojamiento, como sobre todo a la de aquellas que pernoctan en calle, entre las que las mujeres representan aproximadamente un 8%. Mientras que los datos correspondientes a centros con alojamiento ponen de manifiesto que son mujeres casi un 28% de las personas que permanecían en esos recursos. Se señala además que “las mujeres sin hogar presentan generalmente un mayor grado de exclusión social, así como un nivel de deterioro más grave, desde el punto de vista de la salud y de las relaciones personales, que el de la población masculina”.

En cuanto a las diferencias por género, el informe sobre exclusión residencial de las mujeres, afirma que “existe una brecha de género fundamental en lo que respecta a la diferente incidencia en unos y otras entre las situaciones de sinhogarismo (sin techo y sin vivienda), y las de exclusión residencial (vivienda insegura y vivienda inadecuada). Si entre las situaciones de sinhogarismo las mujeres representan únicamente una cuarta parte, entre las de exclusión residencial la relación está mucho más equilibrada, de tal forma que su peso relativo es de aproximadamente el 50%”.

PROBLEMAS FAMILIARES Este informe también aclara algunas circunstancias diferenciales entre hombres y mujeres en situación de exclusión residencial. Sobre las principales causas que llevan a las personas al sinhogarismo en Euskadi, se indica que “los hombres refieren en mayor medida que las mujeres factores de tipo estructural, relacionados fundamentalmente con problemas laborales, económicos o vinculados a la falta de papeles, mientras que entre las mujeres resulta especialmente elevada la mención de factores relacionales (el 34,2%, frente a un 21,8% de los hombres), vinculados a la existencia de problemas



Los informes hablan de un sinhogarismo encubierto. Foto: DEIA

familiares y/o de ruptura de pareja, entre los que se encuentran también las situaciones específicas de violencia machista”. En cuanto al estado residencial previo a la situación de sinhogarismo, una de las diferencias de género más importantes que cabe señalar es la mayor proporción que presentan las mujeres entre las personas que refieren haber vivido en su propio hogar antes de perderlo.

Preguntadas por el lugar de residencia antes de verse sin hogar, más de un tercio de las mujeres (el 36,9%) indicaba haber vivido en su propia casa, frente a poco más de una cuarta parte de los hombres consultados (el 26,2%).

El informe sobre las mujeres en exclusión residencial aporta algunas recomendaciones para las administraciones públicas y los organiz-

LOS DATOS

24,1%

SIN VIVIENDA. En las situaciones de ‘sin techo’ y ‘sin vivienda’ en Euskadi se observa que algo menos de una cuarta parte de todas estas situaciones afectan a mujeres (24,1%) y los hombres representan una amplia mayoría (el 74,5%).

8%

EN LA CALLE. En el último recuento nocturno de personas pernoctando en la calle se localizaron 435 personas de las que 26 eran mujeres y de 19 no se pudo determinar el sexo. Se estima que el 8% de las personas en situación de calle son mujeres.

28%

RECURSOS. Las mujeres representan menos de un 30% en la mayoría de los recursos de acogida, con la excepción de los destinados a personas solicitantes de asilo e inmigradas, donde suponen el 38,2%.

mos que atienden necesidades sociales. Entre éstas hay algunas para el diseño de los lugares de acogida: “aparte de las separaciones físicas que se pueden hacer en un centro mixto para crear espacios más seguros e íntimos, la atención debe estar fundamentalmente centrada en el modelo de atención y en la labor de los y las profesionales, teniendo siempre en cuenta las necesidades de las mujeres”. “Las necesidades y demandas de las mujeres son complejas y van cambiando, y los procesos de inserción suelen ser largos y complicados. Por ello es conveniente realizar una atención integral para abordar las necesidades de las mujeres en situación de exclusión residencial. Es necesaria una planificación de las intervenciones desde un enfoque multidimensional, y actuar en red, donde puedan participar diferentes profesionales de distintos ámbitos”, dicen los expertos. También –añaden– “es muy necesario adaptar los recursos que existen o crear recursos específicos para familias. Sobre todo mujeres solas con menores a cargo”. ●

ENTIDADES SOCIALES

MÁS MUJERES EN PEOR SITUACIÓN

●●● **Asistencia.** Los datos de las entidades que atienden a las personas en peor situación dejan bien patente que las mujeres sufren en mayor medida que los hombres casi todos los factores de exclusión. Cáritas Bizkaia, por ejemplo, acompañó en 2018 a un total de 13.569 personas, de las que el 54% eran mujeres. A nivel estatal el 68% de las personas que son atendidas cada año por Cruz Roja, es decir, siete de cada diez, son mujeres. Y es que, según Cáritas Bizkaia, la realidad de familias con menores encabezadas por mujeres está muy presente en su labor, especialmente las mujeres con hijos a su cuidado y con poca red de apoyo.

Un incendio en un parking ‘low cost’ de Zamudio calcina 21 coches

Otros ocho resultaron parcialmente dañados en el fuego desatado en la empresa Go Park

BILBAO – Un total de 21 coches resultaron ayer calcinados y otros ocho parcialmente dañados en un incendio que, por causas que se investigan, se ha producido en la madrugada del sábado en una empresa que da servicio de aparcamiento de bajo coste para el aeropuerto de Loiu ubicada en el Parque Tecnológico de Zamudio y localizado a apenas cinco minutos del aeródromo vizcaino.

El fuego se desató sobre las dos de la madrugada en una explanada de la empresa Go Park en la que estaban estacionados los vehículos. Hasta el lugar se desplazaron efectivos de los Bomberos de Bizkaia que apagaron el fuego, cuyas causas se desconocen por el momento, y la Ertzaintza investiga, según dio ayer a conocer en una nota de prensa el Departamento de Seguridad. El incendio calcinó totalmente 21 de los coches aparcados y otros ocho resultaron parcialmente dañados, sin que se produjeran daños humanos, ni ninguna persona resultara herida.

Desde 2012, esta empresa –que cuenta con unas instalaciones de 6.000 metros cuadrados en Zamudio– ofrece un total de 400 plazas en el aparcamiento donde se ha producido el incendio. El servicio funciona como un guarda coches para todo el que salga de la ciudad en un vuelo, de forma que el pasajero puede usar su propio vehículo para el traslado al aeropuerto y dejarlo aparcado mientras dura su viaje, a un precio más económico que las tarifas estándar. –DEIA

PEUGEOT
SUMMER DRIVE

ESTRENA COCHE ESTE VERANO
Y NO PAGUES HASTA 2020

MOTION & e-MOTION

SOLO HASTA EL 20 DE AGOSTO

VEHÍCULOS NUEVOS	SERVICIO POSVENTA	VEHÍCULOS SEMINUEVOS
HASTA 6.900 € AL RENOVAR TU COCHE (1) CON FINANCIACIÓN EXCEPCIONAL: NO PAGUES HASTA 2020 (2)	2X1 EN NEUMÁTICOS GOODYEAR Y CONTINENTAL (3)	500 SEMINUEVOS CON CONDICIONES ESPECIALES

INSCRÍBETE EN PEUGEOT.ES

PEUGEOT

(1) Gama vehículos nuevos: descuento de hasta 6.900 € en la gama de vehículos Peugeot (108, 208, 2008, 308 excepto Business Line y Access, 3008, 5008 y Rifter), aplicado sobre PVP recomendado (incluye transporte e impuestos). Oferta para clientes particulares que entreguen un vehículo propiedad del comprador desde al menos 3 meses. Oferta válida para pedidos realizados en Península y Baleares sobre vehículos en stock hasta el 20 de agosto de 2019 y matriculados hasta fin de mes, no acumulable con otras acciones promocionales. (2) Oferta de financiación de PSA Financial Services Spain, EFC, S.A para particulares en Península y Baleares que financien. Primera cuota en enero 2020 (carencia de capital e intereses los meses restantes desde la contratación de la financiación hasta 31 de diciembre 2019). Oferta válida hasta el 31-08-2019, no acumulable. Consulte condiciones en su concesionario. Sujeto a aprobación financiera. (3) Oferta válida para clientes particulares propietarios de un vehículo de cualquier marca, consistente en un 50% de descuento por neumático de las marcas GOODYEAR y CONTINENTAL sobre la tarifa oficial vigente. La aplicación de la oferta está sujeta a la realización de la operación de sustitución de 2 o 4 neumáticos del 01 de julio 2019 al 31 de agosto de 2019. No canjeable en efectivo ni acumulable a otras ofertas en vigor. Consulte condiciones en los Servicios Oficiales Peugeot de Península y Baleares adheridos a la promoción en www.peugeot.es

Gama 308: Valores WLTP: Consumo de carburante (l/100 km) mínimo y máximo de 4,50 a 7,55 en ciclo combinado - Emisiones de CO₂ (g/km) mínimo y máximo de 117,93 a 172,11 en ciclo combinado. Valores NEDC: Emisiones de CO₂ (g/km) desde 93 hasta 139. Más información en la sección WLTP de la página web de peugeot.es (<https://wltp.peugeot.es>)

PEUGEOT KAREALDE. Ctra. Bilbao-Santander Km. 120 Barakaldo-BIZKAIA - 944 900 700 www.peugeotkarealde.com